



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Dardo Rocha 2950 | B1640FTR
Martínez, Prov. de Buenos Aires
República Argentina
+54 11 4898 8500
uarugby@uar.com.ar
uar.com.ar

Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

Sres.
Uniones Provinciales

Ref. Código de ética y conducta UAR

De mi consideración,

En esta oportunidad me pongo en contacto con ustedes para contarles que, según la visión, misión y valores de nuestro deporte, hemos desarrollado un Código de Ética y Conducta que entendemos servirá de guía para el accionar de todos los involucrados, abarcando de esta manera, junto con los Códigos de Disciplina de las uniones, las conductas dentro y fuera de la cancha.

Es importante contar con el compromiso de todas las Uniones Provinciales para que cada partícipe de este deporte tenga acceso al código y se comprometa a cumplirlo, entendiendo que ante una falta al mismo se deberá someter a la autoridad disciplinaria del Club y/o Unión y/o de la UAR.

Para lograr su difusión, se habilitará tanto en el sistema BD.UAR como en Conecta Rugby un acceso al mismo, en el fichaje de jugadores, réferis y entrenadores y en el acceso de usuarios de ambos sistemas.

Asimismo, se requerirá el compromiso por escrito de cada consejo directivo de las Uniones Provinciales, y éstas deberán requerirlo de sus Clubes afiliados.

Adjunto a esta circular les hacemos llegar el código.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Victor Luna
Gerente
Competencias y Desarrollo